

que se considera aceptable para la siembra.

2.^a El maíz "Xico" acusó un porcentaje de 97.5% de buenas mazorcas, que se considera muy aceptable para obtener semilla para la siembra.

3.^a El maíz "Blanco de Acozac" acusó un porcentaje de 92% de buenas mazorcas, que se considera aceptable para obtener semilla para la siembra.

4.^a Por el vigor de la germinación, son dignas de anotarse las variedades "San Jacinto" y "Xico," principalmente esta última.

5.^a El maíz "Blanco de Acozac" es de un débil vigor de germinación, lo cual se marcó por el poco desarrollo de las radículas y tallitos de los granos puestos a prueba.

Independientemente de la experimentación anterior, se tomaron 6 granos de maíz "San Jacinto," 2 de tamaño grande, 2 de tamaño mediano y 2 de tamaño pequeño, y puestos a germinar en una pequeña cajita de madera, en las condiciones antes explicadas, se observó su desarrollo, tomándose fotografías en el primer día de la prueba, a los cinco días de comenzada, y por último, a los 10 días.

La fotografía núm. 4, muestra el aspecto de los granos (tamaño natural), en primer día de la prueba.

La fotografía núm. 5, se tomó a los cinco días de comenzada la prueba.

Se observará la notable diferencia de longitud de las radículas y vástagos de los granos, notándose que es mayor en los granos más grandes, y después, en los de tamaño mediano, y por último, los de tamaño chico. A estas diferencias corresponde igualmente una vitalidad distinta, comprobándose por estas observaciones, que es una buena práctica escoger para la semilla, los granos de tamaño grande. Por último, la fotografía núm. 6, tomada a los 10 días de empezada

la prueba y terminado el período germinativo, acusa las mismas observaciones mencionadas. Deducimos de lo anterior, la conclusión de que las plantas que provienen de las semillas de tamaño grande, en igualdad de condiciones que las de tamaño mediano y pequeño, tienen que producir más en grano, olote y rastrojo, puesto que el desarrollo de sus elementos, tal como se ve en la figura 6, se sostiene, y posible es, que sea más notable ya sembrada la semilla. Por consecuencia, opinamos lo contrario de quienes aseguran que los granos de distintos tamaños sembrados al mismo tiempo, y con los mismos cuidados, se desarrollarán y producirán tanto, como si no se hubiesen seleccionado por tamaños. Se pretende apoyar esta afirmación en que en el terreno todos los granos tienen igual potencia de absorción de elementos nutritivos, siempre que la humedad, calor y alimentos, le sean proporcionados en iguales condiciones, y haciendo caso omiso de accidentes en la vegetación por causas extrañas inevitables (helada, sequía, etc.) Pero seguramente se olvidan los detalles siguientes: una semilla de tamaño grande, presenta mayor superficie de absorción, supuesto que sus radículas vigorosas son en mayor número y vencen con más facilidad la resistencia que ofrece la tierra a su crecimiento, alcanzan también sin dificultad, por su mayor longitud, las capas húmedas del suelo y aseguran de este modo una nutrición abundante y regular de la plantita, creciendo ésta con más rapidez que en los otros casos, aprovechándose por consecuencia, de la influencia de los agentes exteriores, que en todo caso es ventajosa. ¿Sucede lo mismo con una planta originada por semilla de tamaño pequeño? Indudablemente contestamos que no; sus brotes raquíticos y poco numerosos la exponen a perecer, sea porque las reservas del grano no basten para su desarrollo, o porque no puedan más tarde alcanzar la capa húmeda del suelo, des-